

COMENTEMOS...

AMOR PATRIO Y DISCIPLINA SOCIAL

El término de la Gran Guerra, que hizo cesar aquella espantosa destrucción, que durante cuatro años sostuvieron los ejércitos beligerantes, no abrió, sin embargo, para la Humanidad una nueva era de paz bienhechora y fraterna. Cesaron, sí, las hostilidades en los campos de batalla, inmensos cementerios donde día tras día iba quedando sin vida la fuerza juventud de las naciones más poderosas de la tierra. Pero las consecuencias de esa conflagración mundial fueron bien inmediatas y dolorosas: la vida interior de algunos pueblos empezaron entonces a verse convulsionadas por los horrores de la revolución y de la anarquía.

En Rusia se inició el incendio revolucionario, con llamadas destructoras que eran una seria amenaza para el Mundo entero. Y aunque las barreras defensivas que el instinto de conservación pusieron en los demás pueblos europeos evitó, en toda su intensidad, la propagación de ese incendio anárquico, no han podido impedir, en cambio, que los chispazos bolcheviques estén continuamente intranquilizando la vida normal y disciplinada de algunas naciones y de sus territorios coloniales.

También en España quiso por entonces tomar la revolución el morbo revolucionario, con los desenfrenos del sindicalismo barcelonés, que tendía a extenderse sanguinariamente por los ámbitos del solar patrio; la falta de un Poder público ejercido con la máxima energía y autoridad, unido a una grave descomposición de los partidos políticos, trajo para España movimientos de inminente peligro para la paz interna de la Nación, los que felizmente desaparecieron al producirse el salvador Golpe de Estado que puso en el Poder al Directorio Militar presidido por el marqués de Estella.

Fué la de este caudillo una revolución al revés de las que preconizan los contumaces enemigos del orden social; la revolución a que patrióticamente se lanzara el marqués de Estella tuvo por única finalidad salvar a España del fantasma de la anarquía y devolverle la paz interior de que tan necesitada se encontraba para no interrumpir su avance progresivo. Por eso, cuadesquiera sea las ideologías políticas de los españoles, a todos nos impone hoy España el sacrificio de las propias convicciones ante el supremo interés general de la Patria, que no quiere lucha fratricida entre sus hijos, sino abrazos cordialísimos que abran surcos fructíferos en el extenso campo de las conveniencias y de las necesidades nacionales.

PERALES.

BOLETÍN OFICIAL

El número 138 inicia al sumario que extractamos a continuación:

Presidente del Consejo de ministros. — Publica Real orden determinando la forma en que ha de ser elegido el vocal suplente del propietario que representa en la Sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional a la producción vitivinícola.

Ministerio de Hacienda. — Inserta Real orden disponiendo la forma de resolver las reclamaciones promovidas por las Diputaciones y Ayuntamientos contra las liquidaciones procedentes de sus bienes desamortizados.

Ministerio de la Gobernación. — Hace pública la fusión de los Ayuntamientos de Puerto de Cabras y Casillas del Angel, en Fuerteventura.

Gobierno civil de la provincia de Canarias. — Publica el concurso para proveer dos plazas de corredores de Comercio valientes en esta capital.

Delegación del Gobierno de S. M. en Gran Canaria. — Publica la relación de propietarios de fincas que ha de atravesar la carretera del Pagador a Arteara, por Moya.

Audiencia Territorial de Las Palmas. — Hace pública la sentencia recalcada en los autos declarativos de menor cuantía entre doña María de la Soledad Díaz y don Antonio Ortega Hidalgo.

Juntas municipales del Censo electoral. — Las de Santa Cruz de Tenerife y San

Schustán publican los señores designados para presidentes de las distintas secciones electorales.

Registro de la Propiedad de Telde. — Hace pública la inscripción de una finca a favor de don Segundo García López.

Cobido Insular de Lanzarote. — Publica la convocatoria del Pleno para los días 17 y 24 de Noviembre y primero de Diciembre.

Administración municipal. Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. — Expon al público, para oír reclamaciones, el padrón del arbitrio por "Atocamientos de servicios particulares".

San Bartolomé de Lanzarote, Santa Ursula y Arico. — Hacen saber al público que por la Comisión municipal Permanente ha sido aprobado el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1927.

La Gomera. — Expon al público, para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales.

Los Silos. — Inserta un anuncio haciendo público haber sido aprobado por el Pleno el presupuesto ordinario para el año de 1927.

Puerto de la Cruz. — Hace público el acuerdo de la Comisión Permanente aprobando suplementos de crédito por valor de 34.985'04 pesetas.

SE VENDE

una casa recién construida en la calle de la Gomera, dotada de agua a presión e instalación eléctrica.

Darán razón: Benavides 24 (esquina a Porlier).

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy serán puestos al pago en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Pesetas

D. Pedro Doblado	2768
" Juan González	884'19
" José R. Vallabriga	155'73
" Manuel Cambeleng	41.945'75

PARA EL PROXIMO AÑO: ALMANAQUE DE LOS OBISPADOS
DIETARIOS = CALENDARIOS (gran surtido).
LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATÓLICA -- SAN FRANCISCO, 7.



BLOQUES DE ALMANAQUES

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 2 de Diciembre de 1926

DOCUMENTO DE ACTUALIDAD

Entre Garachico y Los Silos

Los límites de sus respectivas jurisdicciones

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife a veinticinco de Noviembre de 1926, reunidos los firmantes en el despacho del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia con objeto de estudiar, acordando a la invitación particular de los alcaldes de Garachico y Los Silos, las diferencias surgidas entre ambos municipios al apreciar los límites de sus respectivas jurisdicciones; examinada atentadamente la documentación y los planos aportados por las partes y después de una inspección ocular verificada en el día de hoy recorriendo en toda su extensión el sitio conocido por "Barranco de Correa", sobre la carretera general a Buenavista, y el pago denominado "Calleja de Interian", convienen los presentes en hacer las siguientes declaraciones:

1º Que no hay huella alguna que justifique la invocada variación del "Barranco de Correa", que, a juicio de los que esto exponen, sigue llevando el mismo anterior y único.

2º Que aunque del texto del acta de deslinde levantada en 1890 parece deducirse que los terrenos llamados Caleta de Interian pasaron al término municipal de Los Silos, es el cierto que este Municipio ha hecho abandono de sus derechos, pues, según manifestaciones recogidas del vecindario y de las mismas autoridades locales, cuantas mejoras se observan en orden a su municipalización dotación de agua para el abasto público, construcción de un puente, aceras recién terminadas y alumbrado público) han sido ejecutadas hasta hoy, exclusivamente por el Ayuntamiento de Garachico, conservándose por éste la posesión de La Caleta y atendiendo con sus medios a la mejora y desenvolvimiento material de aquel barrio, cuyos vecinos vienen desde antiguo considerándose nacidos en este último término municipal e inscribiendo en los registros parroquial, civil y de la propiedad de Garachico los nacimientos, defunciones y matrimonios y todos los actos relativos a transmisiones de la propiedad; que asimismo han venido sacificando, sin protesta, los impuestos municipales y reclamando del citado Municipio las prestaciones de los servicios que la legislación encomienda a los Ayuntamientos, creándose con estos actos la relación de comunidad de intereses y los vínculos de convivencia que las leyes señalan como fundamentos de la vida comunal y que si, según la definición legal, es término municipal el territorio a que se extiende la acción administrativa de un Ayuntamiento, es inequívocable que el territorio en litigio se halla de hecho en el término municipal de Garachico.

Pero, como por otra parte, el Ayuntamiento de Los Silos, hace ahora acto de presencia y desea que se determine con exactitud cuáles sean sus límites jurisdiccionales, alegando que se halla dentro de su término el barrio de La Caleta, no obstante venir figurando como perteneciente a Garachico por posesión no interrumpida los firmantes, después de declarar que el presente dictamen, emitido conforme a su leal saber y entender, no significa trámite alguno preceptuado por las leyes ni tiene fuerza de obligar para los Municipios interesados en el asunto, opinan que podría señalarse como divisoria entre ambos pueblos la linea formada, aproximadamente, por los límites de las últimas edificaciones de la parte Oeste del barrio de La Caleta, con sus dependencias o huertas anexas y que, partiendo de sus extremos vaya en dirección Sur y Norte a encontrar la orilla del mar y el Barranco de Correa por la distancia más corta; quedando, por consiguiente, en el término municipal de Garachico.

Por la tarde, rezado el Santo Rosario y el ejercicio de la novena, tendrá lugar la procesión.

La parte musical la ejecutará un coro de señoritas, acompañadas al órgano por una de las señoritas de la Asociación.

La Banda de música del Hospicio amenizará el recorrido de la procesión.

Esta recorrerá las calles de San Lucas, Viera y Clavijo, San Clemente, Alfonso XIII, Valentín Sanz, Pérez Galdós y Teobaldo Pówer.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Agresión a un "chauffeur"

El martes último fue agredido en la Alameda del muelle el "chauffeur" Manuel Díaz Gómez, de 25 años de edad y domiciliado en el Pasaje de Ojeda, 8, por un muchacho llamado Manuel Hernández Fragoso, de 17 años de edad, natural de esta capital y domiciliado en el Pasaje de Ojeda, 20.

Dicho sujeto acometió al agredido con una navaja, ocasionándole dos heridas en la pierna izquierda y una en la derecha, cañadas de leyes.

Maltrato de palabra y obra

Joan García Pestano, vecino de esta capital, ha sido denunciado por su vecino Francisco Reyes de la Cruz, a quien ha causado malos tratos de palabra y obra.

Insultos

La vecina de esta ciudad, María Josefa Gallego de Rodríguez, fue insultada el día de ayer por Antonia de León (a) "Mandarria", profiriendo palabras soeces y de mala crianza.

DE INTERÉS PARA CANARIAS

La Exposición Ibero Americana

De nuevo honramos hoy las columnas de GACETA DE TENERIFE con un artículo de "Xuaca", el culto y distinguido periodista palmero que con tanto entusiasmo y patriotismo ha secundado la campaña por nosotros iniciada para lograr que Canarias concuerre a la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Conforme y más que conforme. El señor Dominguez Manresa es hombre amante de nuestra tierra, y ya que los llamados no han querido tomar la iniciativa, creo que ahora cristalizará.

Le prestarán el apoyo necesario aquellos que hasta el presente han estado sedidos al dinamismo que la Prensa les ha hecho?

El tiempo lo dirá. Esperemos a que se convoque la mencionada reunión y luego se celebre.

En Filadelfia han tenido un éxito grande los productos españoles expuestos en la Exposición celebrada últimamente, habiendo alcanzado precios altos, y siendo visitado nuestro pabellón por miles de personas.

Esto nos demuestra que para propagar y hacer valer nuestros frutos y nuestras industrias, el medio mejor es concursar a estos concursos. ¿Pondrá Canarias la mancha negra de la más inútil y vergonzosa pasividad anticatalana?

¡Señor Dominguez Manresa, no permitas ese sonrojo ante las demás regiones de nuestra querida España!

Con motivo de una nota

¿Aumenta o disminuye la Buena Prensa?

Me he hecho esta interesante pregunta ante la reciente nota, publicada hace unos días, y en la cual se ha dicho que aumenta en España el número de periódicos.

No sé que sólo se quiera envelopar en esta categoría afirmación algo así como una prueba concluyente de que para la existencia y vida de éstos, no es ni mucho menos un grave inconveniente un régimen de censura. No lo negaré, aunque, sin embargo, no incluya lógica certeza la simple coincidencia.

Lo que sí puede tener por totalmente exacto es que al acrecer el número de periódicos, dentro del mismo radio de actividad, la Nación, en este caso, aumenta directamente su fuerza, su potencia, su poder de acción, en la senda del bien o en la senda del mal, según sus respectivas orientaciones.

De aquí, el que no sea elemento de menor importancia, para cimentar un juicio más o menos sólido, acerca de sus efectos sociales, conocer la calidad, el matiz, el color de las nuevas publicaciones, que el mismo número, la cantidad, y qué consecuencias podríamos sacar de estos datos? Cómo cumplen sus deberes sociales para con la Prensa muchos que se precian de buenos católicos. Porque no puede ser bueno católico, buen patriota, buen ciudadano quien, con o sin detrimento de la Buena Prensa, de la Prensa que vele por los bienes sociales e individuales, fomentando la virtud, la moralidad de las costumbres públicas y privadas, contribuye directa o indirectamente al sostenimiento de esa otra Prensa que, con engañosas y seductoras apariencias de sano criterio, de sanas doctrinas o de militar en campo neutro, vele su sectarismo y el virus de la corrupción, del servicio que razumán sus páginas, atentando, ora contra la familia, ora contra los sagrados derechos de la propiedad, ora contra el Estado, ora contra la Religión, instituciones fundamentales del orden social.

No se puede explicar sino por una gran inconsciencia el mal que a sí mismos y a la sociedad, se hacen muchas personas de arraigadas creencias católicas, protegiéndose así sus nefastas publicaciones.

¿Cuántas veces se ha hablado de la magna influencia que la Prensa ejerce sobre las voluntades colectivas e individuales! Una pedagogía en acción, una escuela alada, la Prensa tiene el poder de la educación. Educa instruyendo, porque suministra conocimientos más o menos útiles, y todo lo que instruye tiene su valor educativo, heredatianamente.

El periodista puede ser un coadjutor de Dios o un coadjutor del Diablo, según ponga su pluma al servicio de la verdad o al servicio del error.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de la sociedad, el catastrofismo moral del mundo, la muerte.

La opinión pública que hoy domina es la opinión de la Prensa. Ejerce la soberanía de la inteligencia. Si esta inteligencia está inclinada al bien, será la soberanía del bien; que es paz, armonía, vida. Si está inclinada al mal, será la soberanía del mal; que es la ruina de

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Néstor Torres La Serna
Falleció el 3 de Diciembre de 1924
Después de recibir los auxilios espirituales
Su viuda, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tía y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma del fallecido y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia del Pilar, el viernes dia 3, a las 7 y media, y a las misas rezadas a las 8 en dicha iglesia, y a las 7 y media y 8 en la Capilla de la V. O. T. y parroquia de San Francisco, respectivamente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Diciembre de 1926.

De información local

En la Real Academia de Medicina

La sesión de anoche

En local social de la Real Academia de Medicina de Canarias, se celebró ayer, a la nueve de la noche, una sesión pública y solemne con motivo de la recepción de los nuevos académicos electos don José Montesdeoca García y don José Farina Álvarez, asistiendo al acto varios señores médicos y farmacéuticos, que ocuparon sitio en el estrado.

Antes de comenzar la sesión el doctor don Diego Guigou presentó a sus compañeros un caso médico de difícil diagnóstico.

Se trata de un tumor de la glándula parótida, que padece una niña de 3 años de edad, natural de La Laguna, la cual fué llevada por su madre a la Academia de Medicina.

El doctor Guigou expuso que dado lo difícil del diagnóstico se procedió al análisis de los líquidos obtenidos en punzón.

Intervinieron en el asunto varios señores médicos, exponiendo su opinión.

Después el nuevo académico elegido señor Farina, leyó su discurso de entrada, comenzando con un saludo a la docta Corporación.

Continuó disertando acerca del tema elegido que versó en el tratamiento de que debe aplicarse a las enfermedades mentales.

El brillante trabajo del señor Farina fué premiado con nutridos aplausos, a quien le fueron impuestas las insignias de académico.

El presidente de la docta Corporación señor Guigou, contestó al nuevo académico con un elecente y brillante discurso, que le valió calorosos aplausos.

Con motivo de hallarse enfermo el doctor Montesdeoca, se dejó para la próxima sesión en el acto de su entrada en la Academia.

Se alquilan locales sombras y amplios, resiente construcción propios para oficinas, situados en la calle de Eduardo Cobián, número 6.

Informes: General O'Donnell número 6.

Ecos de sociedad

Enfermos

En esta capital se encuentra enfermo nuestro amigo particular, don Julio Hardisson, cónsul de Venezuela.

Viajes

En el vapor "Teide", se embarcará mañana para la Península con objeto de incorporarse a su destino en África nuestro estimado amigo el capitán de Caballería, don Luis Durango Pardini.

Ha regresado a Las Palmas, el ingeniero de Montes don José Hidalgo Navarro.

Se ha embarcado para la Península nuestro compatriota el abogado don Juan Rivero del Castillo.

—Después de permanecer una temporada en Santa Cruz de la Palma, ha hecho viaje para la isla del Hierro, donde hace algún tiempo reside, la señora doña María de las Nieves Martín Pérez de Duque, acompañada de su hija Lola.

Para los damnificados por el ciclón de Cuba

En el Consulado de Cuba, de esta capital, se ha recibido la cantidad de 380 pesetas, donativo particular del señor alcalde, tenientes alcalde y concejales del Exmo Ayuntamiento de esta capital.

Instituciones beneméritas

LA CRUZ ROJA

Servicios prestados por la Cruz Roja Española, de esta capital durante el pasado mes de Noviembre:

Consulta de ojos por el especialista doctor Morales Ruiz, 436; consulta de Medicina general por los doctores Sánchez Delgado y Farina Álvarez, 177; consulta de la piel por el especialista doctor Amal, 60.

Cirugía: operaciones efectuadas por el practicante don Agustín Dávila, 26; cirujos practicantes (asistido por las damas enfermeras, 573. Total de enfermos atendidos, 972.

Servicios prestados por la Ambulancia, 27 trasladados.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

Cirugía General, Matriz.—Partos: Cirugía de ojos. Pneumotórax artifical. Rayos X. Radioterapia superficial y profunda. Radiografía: Electroterapia. Sillón Bergörn para obesidad.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aspiratos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiados.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 52

INMACULADA (NOVELA)

por Rafael PÉREZ Y PÉREZ.

bres y el mundo le permiten todavía abrigar estos lindos sueños que a Marisa, precoz fracaçada, le parecen absurdos. No comprende nadie, ni desea comprenderlo. ¿Qué se le da a ella de cómo puedan querer esos muchachos bien que sus primas conocen y que le han prometido presentarles tan luego vaya mejor vista, si ninguno ha de ser para ella, pobre lugarezna sencilla que probablemente jamás será rica, a menos (cosa problemática) que la fortuna corone los esfuerzos de su padre?

—Criatura... ¡bí sabes lo que has escrito! —reíe locamente Marisa agitando la carta entre sus manos.

—Pero esto es la carta del soldado. Calcadita ¿a ver? Vaya!... Mira, Virginia, el excelente estilo epistolar que ha aprendido Inmaculada en la escuela de la muy noble y muy leal villa de Vallejepardo...

—Mi querido padre: me alegraré que al recibo de estas mis cortas letras te encuentres con la más cabal Virginia conmivida. Ella le lle-

El crimen de la Cisnería

Adolfo y Aquilino condenados a 20 años de cárcel

La sentencia

Ayer fué dictada por el Tribunal de esta Audiencia, que actuó en la visita de la causa seguida por el Juzgado de Granadilla contra Adolfo y Aquilino Morales, por muerte de Domingo Rosales en el sitio conocido por la Cisnería del término de Arieo, la sentencia condenando a los referidos procesados.

La sentencia dictada por el Tribunal integrado por don Antonio Bascon y Gómez Quintero, como presidente y magistrados los señores, D. Francisco Crespo Estévez, D. Federico Campos González, D. Antonio Astola y Guardiola y D. Gonzalo Fernández de Castro, lo constituye un escrito que por lo prolífico del mismo nos vemos obligados a resumirlo.

La exposición de la sentencia contiene cuatro Resultado y cuatro Considerando, que finalizan en el siguiente:

FALLAMOS que debemos condenar y condenamos, a cada uno de los dos mencionados procesados, Adolfo Pedro del Sacramento Morales Hernández, conocido también por el nombre de Adolfo, y Aquilino Morales Cruz, conocido por Tito, como criminalmente responsables, en concepto de autores, del expresado delito de homicidio con la concurrencia de la referida circunstancia gravemente, a la pena de veinte años de reclusión temporal, a la acreencia de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, al pago de una sexta parte de las costas procesales y a que en concepto de reparación del daño causado y de los perjuicios ocasionados, salisfaga, mancomunada y solidariamente a los legítimos herederos del interfecto Domingo Basiles Morales la suma de diez mil pesetas. Al Adolfo Pedro del Sacramento Morales Hernández, como autor criminalmente responsable del referido delito de uso sin licencia de arma de fuego, a la pena de seis años de prisión correccional con su accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de mil pesetas de multa, así como al de una tercera parte de las cotas. Al otro procesado, Aquilino Morales Cruz, como criminalmente responsable en concepto de autor del aludido delito de uso sin la debida autorización de una arma de fuego, a la pena de seis años de prisión correccional, a la accesoria correspondiente de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de dicha condena, y al pago de mil pesetas de multa y de una tercera parte de las costas procesales. Se confirma el auto dictado en once de Marzo de mil novecientos veinte y cinco, por el Juzgado Instructor, declarando la insolvencia del procesado Aquilino Morales Cruz, quien, por ello, habrá de sufrir la responsabilidad personal subsidiaria a razón de un día más de dicha prisión por cada cinco pesetas que dejase de satisfacer de la multa que se le impone, responsabilidad personal subsidiaria que habrá de sufrir en la misma forma y proporción y por el mismo concepto el otro procesado Adolfo Pedro del Sacramento Morales Hernández si llegase a estar de insolvente. Y por último, para el cumplimiento de las expresadas penas, que se les impone se les abona la mitad del primer año que han estado privados de libertad por la presente causa y en totalidad el tiempo que de dicho primer año excede.

Así por esta nuestra sentencia de la que se unirá una certificación al rollo correspondiente, lo pronunciamos, mandamos yfirmamos.

Yours,

Adolfo y Aquilino

Gobierno civil

Nombramiento

Por el gobernador civil ha sido nombrado subdelegado de Medicina del Distrito de Orotava, en virtud de oposiciones, don Ignacio de Zárate y Llarena.

Sustancias de carreteras

Han sido adjudicadas al exento Cabildo Insular de Tenerife, la subasta de obras de reparación de los kilómetros 30, 31, 34 y 35 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güímar y Adeje.

Vacante

Por el Ayuntamiento de Vallehermoso (Gomera) se ha abierto un concurso para proveer la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, más el diez por ciento como Inspector municipal de Sanidad.

Contribuyentes morosos

Por los alcaldes de Puerto de la Cruz y La Guancha se ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos en el pago de arbitrios municipales.

Las oficinas de Estadística

En la mañana de ayer giró el señor Dominguez Manresa una visita de inspección al local que ocupan las oficinas de la Jefatura provincial de Estadística, con objeto de informar al Ministerio del Trabajo acerca de las condiciones del mismo.

Buque de guerra

El delegado del Gobierno en Arrecife comunica a la primera autoridad civil que ha fondeado en aquel puerto el buque de guerra alemán "Emden".

Cuestiones municipales

Visto el expediente incoado para tramitar la aprobación de las cuotas municipales del ejercicio económico de 1925-26, se resolvió pase de nuevo dicho expediente a la Intervención de Fondos para su ultimación con arreglo a las disposiciones vigentes.

De personal

Fueron sancionados diversos acuerdos de la Permanente sobre nombramiento de personal.

Médicos y practicantes

Se resolvió que las vacantes de médicos y practicantes de la Casa de Socorro, se provean por oposición o concurso de méritos; facultándose a la Comisión Permanente para aprobar las bases e instrucciones porque han de regirse aquéllos.

Servicio de incendios

Se acordó proveer interinamente las plazas de empleados afectos al servicio de incendios, resolviéndose asimismo dar cuenta de las vacantes a la Junta calificadora de destinos públicos para su provisión en propiedad.

Servicios sanitarios

Dióse lectura a una comunicación del delegado de Hacienda sobre coordinación de los servicios sanitarios municipales con los del Instituto de Higiene de esta isla, reconviviéndose consignar en presupuestos las cantidades necesarias para que la expresada coordinación tenga efectividad.

Los profesores del Establecimiento de segunda enseñanza

Vistas las instancias presentadas por varios señores solicitando ocupar las plazas de profesores de idiomas del referido Establecimiento, se resolvió no proveer por ahora las mencionadas plazas, dejándolas para cuando, puesto en vigor el presupuesto aprobado en esta sesión para el próximo año, se fijen las condiciones.

El barrio del Toscal

El propio señor Infante, formula a la Alcaldía un ruego de que fije su atención al asunto en que se encuentran las edades del Toscal, pues principalmente en esta época de invierno se hallan convertidas en verdaderas lodas.

El señor Sanabria le contesta que ya había ordenando un repaso general en el arreglo de aquellas edades, que consistirán en dejarlas en condiciones de tráfico.

PROPIETARIOS!

De no registrar los contratos de arrendamiento de sus fincas, antes del 31 de Diciembre próximo, así como el de dar cuenta a la Administración de Rentas Públicas de los locales arrendados a industriales y comerciantes, sufrirán el 20 por 100 de aumento sus contribuciones desde primero de Enero de 1927.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Deben tener en lugar visible en sus establecimientos un cartel donde conste la tarifa y epígrafe en que se hallan matriculados. Para trámite de estos servicios acuden a CANARIAS MUNICIPAL, Teobaldo Pérez, 8, única agencia de negocios matriculada, en donde, por tarifa modesta, cuidarán con toda seriedad y rapidez de dichos asuntos.

Bien advierte la frialdad de su tía y el antagonismo declarado de María Luisa. Y al pensar en esto, la indignación la domina; ellos sabían que era humilde ignorante, que creía en la aldea, entendía más del cuidado de su casa y de las prácticas labores femeniles, que de juegos de sport, modas y banalidades; que no sabía presentarse en sociedad con aquella desenvoltura de buen tono cuyo secreto hubiera comprado a peso de

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Asuntos de interés para Canarias

Las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife

Madrid 1 16'40.—Hoy se ha verificado el acto de la subasta de las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, habiéndose presentado un solo pliego.

Dicha subasta fué adjudicada a la casa Siemens Schuckert, único postor que se ha presentado.

La casa Siemens rebañó 83.600 pesetas de los 33 millones que se presupuestaron para las obras del puerto.

la persecución a los católicos en Méjico

Pidiendo la intervención del Gobierno español

Madrid 1 16'40.—La Junta de la Acción Católica de la Mujer, se ha dirigido al marqués de Estella pidiéndole la intervención del Gobierno cerca del Presidente Calles, con objeto de que ampare la persecución contra los católicos mexicanos.

Lo que contesta el marqués de Estella

El jefe del Gobierno ha contestado a dicha Junta diciéndole que ya se han dado instrucciones a nuestros representantes en Méjico, recomendándoles que hagan cuanto humanamente sea posible para dulcificar la forma en que se cumplen las órdenes dictadas en materia religiosa por aquél Gobierno.

Añade el marqués de Estella que también se han instruido a nuestros representantes para que intervengan encínicamente cuando sean atropellados los súbditos españoles, pero que no puede invadir atribuciones que competen al Poder espiritual de la Iglesia, que tiene rotas sus relaciones con Méjico desde el momento que se expulsó al representante Pontificio.

Termina su contestación el marqués de Estella, diciendo que el Gobierno español hace votos por que cesen pronto las persecuciones contra los católicos en Méjico.

Son detenidos varios obispos

Madrid 1 23'15.—Comunican de Nueva York que el Gobierno Méjicano, persistiendo en su seclarismo, ofreció a los obispos de Huajapan devorverles sus bienes si se separaban de la dependencia de Roma, organizando la Iglesia asumática.

La proposición fué enérgicamente rechazada, siendo detenidos dichos obispos.

También fueron detenidos los obispos de Tabasco, Chiapas, Aguas Calientes y Papant.

Los elementos católicos están indignadísimos con estos procedimientos.

SE ALQUILA

Una habitación bastante grande para dos caballeros. Dr. Allart, 8 alto.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas: José González García, de veinte y un año de edad, con domicilio en la calle de San Sebastián 61. Fue asistido de erosiones en distintas partes de la cara; siendo calificado de leve.

Manuel Díaz Gómez, de 25 años y domiciliado en el Pasaje de Ojeda, fué asistido de heridas en el tercio medio de la pierna izquierda, tercio inferior de la pierna derecha y tercio superior del mismo lado: de pronóstico leve.

Antonio Rocio Torres, de 19 años y domiciliado en Nueva Obreras 60, presentó herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho; leve.

Los trabajos se hallan expuestos en el escaparate de dicha casa.

Felicitamos al popular fotógrafo y a los aficionados premiados, por el éxito del concurso.

Gran Hotel Quisisana

Cada miércoles cena extraordinaria amenizada por el Trio del Es-tablecimiento. Cada sábado cena extraordinaria y baile con profesor de Jazz Band

LA PATRIA HISPANA

S. A. DE SEGUROS

Seguros de Vida con reconocimiento y sin reconocimiento médico. Incendios, Accidentes individuales, Accidentes del trabajo, Coches, Caídos y Automóviles, Transportes marítimos y terrestres, Coches, Enfermedades, Valores, Cristales, etc., a primas reducidas y condiciones muy ventajosas.

Para informes dirigirse al subdirector de la misma: V. LOPRZ APARICIO. Plaza del Teatro número 5 — Santa Cruz de Tenerife

NOTA.—Esta Compañía tiene por norma no entablar jamás con sus asegurados discusiones enojosas, procediendo a la liquidación de cualquier siniestro con verdadera rapidez.

Del Gobierno

Baja en el Ejército

Madrid 1 16'30.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición dando de baja en el Ejército al capitán de Infantería don Alfredo Morato, declarado en rebelde en causa que se instruye para aclarar el día.

Varias noticias

Nieva en Madrid

Madrid 1 16'40.—Desde la madrugada de hoy ha nevado copiosamente en esta corte, no cesando hasta media mañana, en que empezó a aclarar el día.

El embajador de España en la Argentina

Se reciben noticias de Buenos Aires dando cuenta de la llegada a dicha población del nuevo embajador español, duque de Alcalá.

Romanones reclama sus haberes

Madrid 1 23'15.—El conde Romanones ha presentado una instancia en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, recibiendo el importe de su cesantía como presidente del Consejo de Ministros, la cual no cobraba desde hace cinco años.

Nuevas plantillas

Madrid 1 23'15.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las nuevas plantillas del arma de Caballería.

La Junta antituberculosa

En el Ministerio de la Gobernación se reunió en la tarde de hoy la Junta antituberculosa, tratando de la organización de la lucha en toda España.

El viaje aéreo a Guinea

El director general de Colonias, señor conde de Casa Jordana, manifestó hoy a los periodistas que si el tiempo lo impide, el día 5 comenzará el raid aéreo a la Guinea española.

De un presupuesto

También el general Gómez Jordana manifestó a los periodistas, que teniendo terminado el presupuesto de la Colonia de Guinea.

Del Residente francés en Marruecos

Madrid 2 1'30.—Al terminar la celebración del Consejo de hoy, el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, dijo a los periodistas que la entrevista con el Residente francés en Marruecos M. Sleeg, fué cordialísima, ratificándose los acuerdos anteriores entre Francia y España.

El ingreso en la Escuela Naval

En el Consejo de hoy fue aprobada la convocatoria para el ingreso en la Escuela Naval militar.

Para caminos vecinales

Igualmente se aprobó en el Consejo de hoy, el ampliar en 25 años el anillo que se viene prestando a las Diputaciones provinciales para la construcción de nuevos caminos vecinales.

Para reparación de carreteras

La cantidad asignada para reparación de carreteras en España asciende a tres millones de pesetas de la Palma a Barlovento, la cantidad correspondiente a la de Santa Cruz de 58.028.

Actualidades

De un concurso fotográfico

El Jurado encargado de dictaminar sobre las composiciones fotográficas presentadas al Concurso que organizó entre aficionados la casa Adalberto Benítez, ha emitido ya su fallo en la siguiente forma:

Primer premio: La composición titulada "La pesca", presentada por la señorita Eladia Ascaso Monteverde, de la Oroya.

Segundo premio: "Contraluz", de la señorita Caridad Gamacho, del Realejo.

Tercer premio: "El abuelo", de don Victoriano de los Ríos.

Además han obtenido "accésits", los trabajos titulados "Mañanas de verano", de la señorita Adelia Ascaso Monteverde, y "Antes del banquete", de don Roque Bonet.

Los trabajos se hallan expuestos en el escaparate de dicha casa.

Felicitamos al popular fotógrafo y a los aficionados premiados, por el éxito del concurso.

De América

El puerto de Antofagasta

Santiago de Chile.—Se ha dispuesto la renovación total en el puerto de Antofagasta para el embarque y desembarque del salitre.

Se instalará maquinaria moderna que permitirá despachar con extraordinaria rapidez las expediciones de aquel reducto, que constituye el tráfico principal de aquel puerto.

Secuestran a un candidato "seco"

Nueva York.—Mister G. W. Mahan, candidato "seco" a las elecciones de Lowell (Massachusetts), que se ha distinguido por sus campañas contra los "húmedos", y contra los contrabandistas de alcohol, estaba celebrando una conferencia con sus amigos políticos cuando una partida de contrabandistas emmascarados apareció a bordo de un potente automóvil.

A pesar de la resistencia de Mahan y de sus amigos, el candidato "seco" fue maniatado y transportado al coche, que salió a toda velocidad con destino que todavía se desconoce.

Para restablecer la paz en Nicaragua

Nueva York.—Telegrafian de Nicaragua que el presidente Díaz ha solicitado la intervención de los Estados Unidos para el restablecimiento de la paz en Nicaragua.

Toda la costa occidental del país se hallan virtualmente en poder de los rebeldes liberales.

También se asegura que el Gobierno yanqui ha invitado a los rebeldes de Nicaragua a rendirse, advirtiéndoles que si no se someten al nuevo presidente Díaz se tomarían las medidas necesarias para impedirles continuar la lucha.

DE TEATROS

EN EL GUIMERÁ

"Mi tía Javiera"

La representación de esta divertida obra de Joaquín Dicenta y Antonio Paso, hijos causó constante hilaridad en el numeroso público que acudió anoche al citado coliseo.

En efecto, la obra está habilmente concebida, logrando sus autores poner en cada escena motivos de gracia ingeniosa y oportuna, que dan a "Mi tía Javiera" un indiscutible valor teatral.

Se suceden las situaciones difíciles, en las que siempre se da feliz intervención al impulsivo personaje de "Atílano", que como todos los otros, es una acertada caricatura de esas personas que tienen la necesidad obliga a cometer actos, que si bien pudieran ser reprochados, lo justifican la razón que les obliga a ejecutarlos, y el ingenio o gracia con que lo realiza.

La obra, en resumen, obtuvo un completo éxito, al que contribuyó muy eficazmente la esmerada interpretación que dieron a ella los notables elementos de la Compañía Alpuente.

Rosario Sánchez Alpuente, artista de celebrados éxitos, a quien nuestro público ya ha aplaudido en sus anteriores actuaciones en el Guimerá, realizó una insuperable labor, demostrándonos una vez más sus cualidades de excelente actor.

Leandro Alpuente, en el "Atílano", estuvo afortunadísimo, haciendo un verdadero alarde de su extraordinaria voz cómica.

Teresa Fávaro, siempre admirable, trabajó igualmente con mucha acierto.

También se distinguieron mucho Tomás Serrallosa, que es un excelente actor, y José García Luengo.

Tanto los nombrados artista, como los demás intérpretes de "Mi tía Javiera", fueron muy justamente aplaudidos.

Para hoy

Esta tarde, a las cinco y media, extraordinaria maliné con el "Condado de Mairena", de Muñoz Seca.

Por la noche, tercera función de abono, se pondrá en escena el precioso sainete de costumbres madrileñas "La Prudencia", (estreno), de José F. del Villar.

EN LA LAGUNA

En el teatro Leal

Anoche dió una representación en dicho teatro la notable compañía de zarzuela de Mariano Beut, que puso en escena "La tragedia de Pierrot", y la aplaudida zarzuela de Margarita Carmona y el maestro Puchades "Fiesta en la Aldea", la que obtuvo un lisonjero éxito.

LA IBÉRICA

Casa de Huéspedes

La más económica de la población. Buenas habitaciones

Servicio esmerado

Se sirven comidas a domicilio

DR. COMENGE (antes San Francisco) núm. 4.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

Ha sido muy sentido el fallecimiento, ocurrido recientemente en Las Palmas, de nuestra paisana la joven señora doña Felipa Reyes, viuda de Artiles Fabelo, que de gran estimación disfrutaba entre sus numerosas amistades.

A toda la familia de la finada, y en especial a su hermano nuestro distinguido amigo don Juan Reyes Bartlet, reputado director de la Bandas municipal de música de Icod, enviamos la expresión de nuestro más sentido pesame.

— También han dejado de existir en Santa Cruz de la Palma, don Antonio Pérez Rodríguez, y el niño Manuel Bravo Luque, hijo del guardia civil de aquel puesto de la Beneficencia don Manuel Bravo Ramos.

En Breña Alta, el anciano don Juan Gutiérrez, quien desempeñó varios años la alcaldía de dicha villa.

Fallecidos en el Extranjero

En América han dejado de existir los siguientes compatriotas nuestros:

En Montevideo falleció el profesor médico don Vicente Cabrera, que hacia años que venía desempeñando su profesión en el Uruguay; en Buenos Aires, don Vicente Santana Rodríguez, antiguo comerciante; en la Habana, dona Francisca Gómez Rodríguez y don María Martín Arocha; en Camajuaní, los jóvenes Rafael López Rodríguez y Rafael García Espinosa, después de pasear a caballo por las calles de aquella población, intentaron pasar también en sus caballerías, el "Arroyo Frio", perdiendo ambos al ser arrastrados por la corriente.—E. P. D.

RALUM

Para la cura del cáncer en fomas sencillas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor ROJAS RODRÍGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4).

De Cataluña

Copos de nieve negra

Madrid 4 16'40.—Desde Barcelona comunican que en Mapres ocurrió ayer un extraño fenómeno con motivo de caer copos de nieve negra.

Se atribuye este fenómeno a que sin duda atravesaron los copos católicos cargadas de polvo.

El nuevo Gobierno de Atenas

Comunican de Atenas que se ha constituido el nuevo Gobierno de coalición presidido por Zaimis.

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid 1 17'15.

Primer premio

Con 100.000 pesetas, el número en Valencia.

Segundo premio

Con 60.000 pesetas, el número 3.906, en Madrid.

Tercer premio

Con 20.000 pesetas, el número 21.080, en Huesca.

Cuartos premios

Con 1.500 pesetas, los números: 21.940, 36, 33.568, 22.743, 27.176, 256, 21.388, 6.403, 22.114, 18.175, 29.940, 27.194 y 28.513.

Aproximaciones

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes H. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Diciembre de 1926

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	12	Rio Janeiro, Montevideo y B. Aires
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernanda Póo.
ISLA DE PANAY	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	9	Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
LEGASPI	30	Guaíra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, y Valparaíso.
P. DE SATRUSTEGUI	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galván.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Cranford Castle" de 4.383 toneladas de registro, se espera en este puerto en 2 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 1.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y Co.
Agentes.

Servicio Frutero

PARA HAMBURGO Y BRÉMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre	
Dia	Vapor
6	"Oldenburg". Oldenburg-Portugiesische
16	"Cavalla". Rotan Linie.
30	Un frutero. Oldenburg-Portugiesische.
Agente,	Agente,
Oldenburg Portugiesische	Roland Linie
Dampfschiffs-Rederei	Aktien-Gesellschaft
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina 31.	San José 10.

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

SERVICIO A LONDRES

El magnífico vapor SAN CARLOS el dia 8 para LONDRES

SAN JOSE 15
BUENAVISTA 22
SAN CARLOS 29

SERVICIO A FRANCIA

El magnífico vapor BURGOS el dia 6 para DIEPPE

SAN MATEO 13
SARDINIA 20
SAN ANDRES 27

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. Marina 49. Santa Cruz de Tenerife.

En tiempos de carestía la señora inteligente ahorra en los gastos la carne sin perjuicio de la sabrosidad y calididad empleando

LAS SOPAS MAGGI



DE VENTA en los Establecimientos de Ultramarinos de su localidad.

LA CIENCIA RECOMIENDA
QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA
VICOR
Rubber & Chemical Co.
PATENTE 69246
VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL:
Herederos de JOSE M. VARONA

GRAN SURTIDO DE CALZADO EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

ESTA CASA CLIENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12

FRENTE A LA IGLESIA

ALMANAQUE DE LOS OBISPADOS DE CANARIAS

PARA

1.927

El más exacto en la parte astronómica para estas islas

De venta en:

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATÓLICA

San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife.

PAPAS DE SEMILLA

"Hoja Larga" (blancas) - "King Edward" (rosadas)

Calidades legítimas, seleccionadas. Se acaban de recibir.
Informar:

J. GARCIA CORRALES
Alfonso XIII 76 y 78 -- Teléfono número 273.

¿Sabéis por qué todas las personas inteligentes y de buen gusto compran sus medias y calcetines en

"La Atlántida"?

Porque sus colores son sólidos e inalterables.
Porque su tejido transparente y suave es adoptable a todas las formas.

Porque al usarlas se experimenta una sensación de bienestar.

Y porque son insustituibles por su gran duración.

USADLAS UNA SOLA VEZ Y QUEDAREIS CONVENCIDOS
SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS

Plaza de la Iglesia, 12 Principal
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hispano-American

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alcante, Almería, Alteira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Eziza, Ejido de los caballeros, Elda, Estreyna, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montoriego, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Vilena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COKE DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50

Servicio en fábrica, quintal 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Marián Dorta
PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONCESSIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía.

Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficacísimo contra la neurastenia y la debilidad del organismo y mental.

Se vende en las buenas farmacias droguerías.

No admítáis ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

TELAS BLANCAS

"EXPLORADOR"

Retorta fina y de gran vida. Fabricada con el mejor algodón americano. Las personas de buen gusto deben preferirla.

"LA JARDINERA"

La Retorta Popular que sin duda da los mejores resultados en las casas de familia.

Después de lavada, queda más fuerte.

Casi todos los Comercios las venden

JUAN P. ALONSO

Imeldo Seris 16.

SE es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores ni cuidados de incendio, Gasolina etcétera, etc., esa maquina lo hace todo automáticamente, sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.

Para toda clase de informes, su agente:

JUAN P. ALONSO

Imeldo Seris 16.

Attachment

Generating

Motor

Wind

Wind